



Veinte maravedis

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y VNO.

pondientes así enharim. e Gracias por el preñado e
S. A. M. como por que la Divina Mag. Comeda ala
mima ex. ma. pa. Divina Unfeliz alumbiam. y aeste
propio y importante y agradable y intento y prospero a
peterido vuestro veagan lasemas Diligençias concurras
peticiones y Demostraciones pausibles y devotas que
sean Dables, y repasen los mercados e Urbanidad como
pondientes al cura Juroco, y Guardian Reverendo
e dho Colegio por medio e Comisario Capitulares, y
presente Cr. no e Cavildo, para todo lo qual se non
bran portales Comisario a los Señores D. Juan Gon
cfa, y D. Manuel Zofeino Sanchez Residores q.
estando presente e vultimo loarepo, y por acta se
libren los datos necesarios e los propios e este conref.
lleuando cuenta y razón e los datos que se ofrescan.
En dha pausible funtion e rogativa, y concluda
dha funtion vea testimonio así en el Decreto como e aver
la efectuado

Asi concludo e se firmaron. que firmaron e se
reos e que se fue para la novicia pu. se firmen
carteles e todos los litios pu. sagrados y profa
nos en Defeso e su goberno

D. n. Antonio J. St. D. n. Juan. Chongorad
Jareta D. n. Antonio
Pedro Alvarado Sanchez Lorenzo

